

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Palma de Mallorca, Lunes 14 de Marzo de 1904

Precios de suscripción

España, al mes

Extranjero

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

No se devuelven las originales aunque no se publiquen

Núm. 268

2.ª Conferencia

de D. Eugenio Montero Ríos

(Continuación)

Como la Comisión de cada una de las dos potencias, tenía que reunirse en París, lo más tarde en 1.º de Octubre, el Gobierno español, inmediatamente que le comunicó a su representante en Washington, que se hallaba ya firmado el protocolo, siendo obligatorio para ambas partes, cuidar de nombrar la Comisión encargada de ajustar el Tratado definitivo.

Se dijo entonces, que había tenido grandes dificultades para conseguir el nombramiento de comisarios, y aunque seguramente pudo haber contado con persona más apta que el que en este momento tiene el honor de hablar, es el caso, que cuando yo me hallaba en mi aldea a últimos de Agosto, sin saber nada directamente de lo que ocurría, fui llamado telegráficamente por el Gobierno.

Concurri a Madrid, se me exigió que fuese a París, como individuo de la Comisión española que había de celebrarse ese tratado, que no podía menos de ser desdichado, que tenía que ser, en primer lugar la confirmación del Tratado de Washington, porque no era posible variarlo, y que podía caer peor, como para Francia fué peor el tratado de Frankfurt, que los preliminares de paz celebrados antes en Versalles.

Allegué todas las razones que tenía a mi alcance para excusar el encargo; en nombre del patriotismo se me impuso, y ante esa imposición, cedi, como cedieron mis dignos compañeros, que, excepción hecha de uno, habían estado tan ajenos como yo a todas las dificultades coniales.

Uno era el general Cerero, otro el magistrado del Tribunal Supremo, ya difunto, pero nunca olvidable, D. José de Gracia, otro era nuestro ministro de Bruselas Sr. Villa-Urrutia, y otro el que había sido ministro de Ultramar, aunque por poco tiempo, Sr. D. Buenaventura Abarzuza. Estos cuatro señores y yo, fuimos los cinco designados para ese martirio a que se nos condenaba en París.

Procuré enterarme de lo que hasta entonces había ocurrido, del estado en que se hallaban las cosas, y pregunté al Gobierno qué era de lo que en el Tratado se había de deliberar y resolver en vista de lo que estaba resuelto en los preliminares de la paz de Washington. No se podía tratar nada de Cuba; estaba ya reconocida la independencia por el artículo 1.º del Tratado de Agosto; no se podía tratar nada de Puerto Rico; pues también por el artículo 2.º del Tratado de Agosto había sido cedida esta isla. En las dos había sido cedida ya la evacuación para entregarlas al Gobierno americano. Tampoco se podía tratar nada con base fija y preconcedida acerca del Archipiélago filipino, porque si bien es cierto que estaban envueltas en tal misterio las frases del artículo 3.º del Tratado de Washington que al Archipiélago se referían, cualquiera que fuera la interpretación que quisiera dárseles, venían a crear para España una situación verdaderamente insostenible.

Los indígenas, alentados y protegidos por el general americano en Manila, estaban en plena insurrección contra la madre Patria; nuestras fuerzas militares habían sido hechas prisioneras en número de 8 ó 9.000 hombres al rendirse la plaza de Manila, hallándose los demás prisioneros de los tagalos. Nuestra escuadra, parte había perecido en Cavite... Otra había desaparecido en Santiago de Cuba.

¿Cuál era la situación de España, aunque los Estados Unidos le dejaran la soberanía del Archipiélago, si bien reservándose una intervención, puesto que, por muy estrictamente que se interpretase esa cláusula, los Estados Unidos se habían quedado con el derecho de intervenir en su gobierno, de inspeccionarlo y hasta de intervenir también en la disposición del Archipiélago?

Y si, por la inversa, estas palabras querían interpretarse en un sentido que ya era de temer, a saber: que España hubiera de perder su soberanía en él, entonces ¿qué el Tratado de Paz? ¿Qué íbamos a hacer allí? No obstante, el art. 5.º del celebrado en Washington, obligaba al Gobier-

no español a nombrar esa Comisión y a celebrar ese Tratado de paz con los Estados Unidos. Estudiado el asunto, manifesté al Gobierno que, en mi opinión, no había esperanza de ninguna especie; que lo único sobre que podía discutirse en París, aunque sin esperanza, era sobre la deuda colonial y sobre el archipiélago filipino; en cuanto a la deuda colonial, debía esclarecerse si había de pasar ó no con las colonias ó había de quedar a cargo de la madre Patria, porque en el tratado de Washington nada se había dicho respecto a punto de tanta importancia, a pesar de que esa deuda, sólo la de Cuba, representaban más de 1.500 millones de pesetas; y en cuanto al archipiélago, porque también podía afirmarse que de una manera textual no aparecía allí renunciada su soberanía, ni mucho menos, cedida a los Estados Unidos.

Sin esperanzas, repito, pero resignado, empecé con mis compañeros camino de París. La negociación en sí misma no ofrecía esperanzas; pero para que no faltara nada, el espíritu público tampoco las admitía, si alguna llevase la Comisión.

Nos dirigimos inmediatamente a las corporaciones y sociedades mercantiles industriales y de toda clase que había en España, para que nos dijeran cuál era su pensamiento, y cuáles eran sus aspiraciones, a fin de ver si podíamos entenderlas en algo al convenir el tratado que íbamos a celebrar.

Tuvieron la bondad de contestarnos treinta, cuyos nombres no leeré, porque ya he dicho que no quiero pronunciar una palabra que se pueda tomar en sentido de censura ni de defensa de nadie, y por consiguiente, solo referiré los hechos, omitiendo los nombres de los que los hayan ejecutado. Siete de esas corporaciones, nos decían que procuráramos conservar el archipiélago filipino; otra nos hacía igual recomendación; pero en cuanto hubiera de transferirse el régimen colonial del archipiélago; si no, no, veintidós, ni nos pedían que conserváramos ese archipiélago, ni de él hablaban; únicamente nos manifestaron, que lo que debía celebrarse era un Tratado de comercio con los Estados Unidos, señalando determinados artículos que habían de ser objeto de protección arancelaria; sobre la soberanía de España en las colonias, nada absolutamente nos decía.

También hubo entidades, que por cierto no eran de la Península, que nos propusieron la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos, pero no su independencia; así como también hubo quien solicitó que continuase vigente, dando por supuesta la pérdida de las colonias, la legislación que entonces regía sobre propiedad literaria, y, finalmente, otras considerando como un hecho la pérdida de las islas Filipinas, nos decían que procurásemos obtener el reconocimiento de ciertas concesiones, derechos y privilegios relativos a los intereses de la iglesia y de las órdenes religiosas. Ni más, ni menos.

Procuramos también tener presente la Prensa, como representante de la opinión y del país, por sí podía servir de norte y guía para dirigir nuestras negociaciones. Veréis cuál era el estado del espíritu público revelado por ella. Me permitiréis que no cite los periódicos, por las razones antes indicadas.

Querer hacer responsables a los periódicos de las inconsciencias que en sus columnas se cometen, afirmando hoy una opinión contraria ó diversa a lo que antes se había sostenido, es injusto. Los periódicos mantienen las opiniones peculiares de los redactores que los escriben, y no se puede decir que la opinión del redactor del diario sea la opinión del diario mismo. Así es que en efecto, el periódico en España y fuera de España, siendo de larga vida, ha representado políticas diversas y sostenido opiniones contrarias según los tiempos y circunstancias a cuyo influjo se ha servido. Lo que hay es que fuera de España eso no quebranta la autoridad del periódico porque esas opiniones llevan siempre a su pie el nombre del autor que las sostiene, y, en cambio, en España el periódico es anónimo, porque lo que en él leemos lo atribuimos al periódico mismo.

Eso da por resultado que a veces se juzga con justicia a los periódicos; en muchos casos podrán ser favoreci-

dos; en otros, como éste, indudablemente les perjudica. Un deber de justicia me obliga a hacer esta declaración.

Pues bien, vais a oír lo que proponían los periódicos sobre nuestros trabajos en París.

Uno, el 28 de Septiembre, pocos días antes de comenzar, decía que el Gobierno no comprendía lo que se había de pedir en Filipinas; que los comisionados no llevaban instrucciones, y anunciaba, desde luego, el éxito de los Estados Unidos. Otro pedía, el 30 de Septiembre, el abandono del archipiélago filipino; otro, el 1.º de Octubre, significaba, aunque muy tímidamente, la defensa de las Filipinas; otro, del día anterior decía que perderíamos el Archipiélago; otro, del 1.º de Octubre, pedía su abandono, proponiendo nuestra impotencia para sostener la soberanía de aquellas islas; otro, del 2, decía que los comisionados españoles nada sabían de Filipinas, y que, en cambio, los americanos iban a ser informados por el general Merry, y pedía el abandono del Archipiélago porque nada habíamos de hacer y porque el país no quería la guerra; otro, que renunciáramos a todo y que viniese la paz, el día 14; otro, el mismo día, que en el Protocolo no había nada que mermase la soberanía de España en Filipinas. (¡Ojalá fuera cierto!) Otro, del 15, que lo de Filipinas se resolvería como mandase el general Merry; otro, del 18, que la campaña electoral de los Estados Unidos había influido en que se quedasen ó no los americanos con Filipinas. (¡Qué equivocados estaban!) Las elecciones de los Estados Unidos fueron el 8 de Noviembre, y los americanos el día 27 de Octubre ya tenían presentada su proposición pidiendo el Archipiélago.

Otro del mismo día publica una correspondencia de Manila en que se decía que se odiaba a los españoles en el Archipiélago; otro decía que estábamos desarmados y que nada podíamos conseguir y que nos someteríamos a la ley del vencedor; esto era el 25 de Octubre. Otro decía que, por dignidad, no debíamos discutir y que entregásemos cuanto quisieran los americanos, porque eran los vencedores; otro, los días 27 y 28, decía que la Comisión debía retirarse.

Otro decía que la Comisión debía firmar en blanco y retirarse; otros dos que la Comisión debía protestar, pero no retirarse. En fin, sería cansaros si continuase diciéndoos la opinión de los periódicos, día por día, desde que salimos de Madrid hasta que se firmó el tratado, en el mes de Diciembre.

Lo peor de esta diversidad de criterios y del desaliento que toda la prensa revelaba no era que no pudiéramos inspirarnos en ella, sino que alentaba a la Comisión americana. Esa tenía sobre su mesa periódicos muy importantes de Madrid; en los primeros de Octubre el embajador de España en París vino a decirnoslo presente y rogándole que evitara esto, porque a nosotros nos creaba una situación imposible: por un lado combatidos por la intransigencia con que los americanos llevaban las negociaciones, y por otro completamente desarmados, si no estábamos combatidos también. ¿Qué hacer?

Se continuará.

Desde Londres

(De nuestro servicio especial)
Sumario: Fiesta internacional.—Fines elevados.—Ante el peligro.—Desahuciando errores.—El discurso de lord Brassey.—Por la paz.

Los parlamentarios ingleses que visitaron no ha mucho París, han dado un banquete en el comedor de la Cámara de los Comunes, a Mr. d'Estournelles de Constant, presidente del grupo de diputados franceses que más ha trabajado en pro de la cordial aproximación anglo-francesa, acto que exteriormen no tenía otro objeto que significar a Francia el sincero agradecimiento del Parlamento inglés, por el entusiasta recibimiento de que fueron objeto a la capital de la República y otras ciudades, sus representantes.

La fiesta, al parecer, no tenía otro objeto que el indicado, como lo demostraba su carácter particular y el hecho de asistir a ella las esposas de muchos diputados. Sin embargo, a

pesar de las apariencias, con el a se persiguen fines aun más elevados, pues to que es uno de los actos que en Londres se están llevando a efecto para destruir la animosidad que existe en Rusia contra la Gran Bretaña y extirpar lazos de amistad que sean un dique contra el quebrantamiento de la paz europea.

La excitación producida en Rusia por la conducta de una parte de la prensa británica, y el manifiesto disgusto que se dejaba sentir en Francia por el mismo motivo, hicieron comprender a los hombres de las altas esferas londinenses, cuan grandes serían los peligros que Inglaterra correría de proseguir demostrando sus grandes sentimientos irritante parcialidad por los japoneses; y como al Reino Unido ocasionaría muchos más perjuicios que a cualquiera otro pueblo que la guerra ruso-japonesa se extendiera a Europa, desde el rey Eduardo hasta el último político que no tenga ofuscada su imaginación por equivocados proyectos de imperialismo, todos se afanan, con actos ó con palabras, en subsanar los errores cometidos en los primeros momentos, ó sea en convencer a todo el mundo de lo sincera que es la neutralidad de Inglaterra y de que esta pone cuanto está de su parte para lograr que el conflicto del Extremo Oriente no se haga extensivo a Europa.

Que el banquete tenía más alcance político del que aparentaba, lo demuestran algunos de los períodos del discurso pronunciado por lord Brassey, presidente de la fiesta y antiguo secretario general del ministerio de Marina.

El discurso, en su totalidad, fué un elogio tributado a Francia, por haberse aquí algunos de los párrafos más valientes.

«En realidad no existen intereses opuestos entre Francia y Inglaterra ni aun en el Extremo Oriente. Los intereses que nosotros tenemos en el Extremo Oriente, son intereses recíprocos, puesto que todos los que propugan las verdades de la religión y la protección de los hombres, lo que deseamos es que se abra la puerta para todos en materia de comercio.»

«Lo que siento tanto Francia como Inglaterra, es que las cuestiones, entre Rusia y Japon no hayan podido ser arregladas por los medios pacíficos.»

Después encomió lord Brassey la influencia eficaz que ejerce el rey Eduardo en la causa de la paz.

Cuando Mr. d'Estournelles se levantó para dar las gracias, se oyeron algunos vivas a Francia y la concurrencia entonó el «He is a jolly good fellow.»

«Los excépticos,—dijo Mr. d'Estournelles—pueden reirse y oponer a nuestras esperanzas pacíficas el espectáculo de la guerra desencadenada en el Extremo Oriente.»

«Todo hombre de buena fé comprende que no dependa de nosotros el impedir la guerra; pero nosotros podemos, con nuestra unión, contribuir a limitarla en su extensión y en su duración.»

«Es por esto por lo que la unión entre nosotros es más necesaria que nunca; ella responde de la paz de todo el mundo civilizado.»

«Cuanto más grandes serían los peligros de la guerra actual, si nuestros dos países no pensarán más que en agravarla con sus desconfianzas y mutuas hostilidades!»

«Quedemos, pues, unidos, mis queridos colegas; no nos dividamos, que tenemos un supremo deber que cumplir.»

«Yo tengo conciencia de llenar aquí un deber de patriota y de campeón de la paz, por que hago lo que debo en interés de mi país, de su aliada Rusia y del mundo entero, manteniendo la cordialidad franco-inglesa, garantía del progreso y de la paz universal.»

Akers.
Londres 7 de Marzo.

jeto de aniquilar a los periódicos pecadores.

Entre éstos tiene la desventura de figurar La Democracia, según decreto, breve, ó como se llame, de El Castellano, de Burgos, que se ha dignado ponerla en el Índice.

(Sirvénos de consuelo, en medio de nuestra desgracia, la grata compañía en que iremos al ostracismo ó a la hoguera, según la sentencia que recaiga.)

Por lo pronto, el mencionado colega burgalés cuenta con cuatro mil y pico de asociados, que tienen el propósito firmísimo de no leer ni sostener directa ó indirectamente a los periódicos liberales, como El Imparcial, El Liberal, La Democracia, Heraldo de Madrid, Diario, Universal, El País, y sus adláteres La Correspondencia de España, La Epoca, etc., etc., así como todos los de provincias que tengan mácula liberal.

En una palabra: el dulcísimo diario aspira a bloquear a la opinión liberal de todos los matices, desde El País hasta la grave y mesurada Epoca, para que la Prensa sea que quede campando por sus respetos.

Y muera el que no piense igual que pienso yo, como canta el ciudadano Nerón, con música de Caballero.

Pero, siguiendo el desenvolvimiento de las teorías de El Castellano—en hipótesis, único medio posible—supongamos que no queda un periódico liberal manso y encubierto, ni fiero y descarado, para contar la pulverización proyectada; ¿qué haremos con los pocos liberales que hasta entonces hayan inspirado, comprado y leído esta Prensa pecadora? Un ateo de fé; no hay más camino. O reformar la consabida intimación, ¡La bolsa ó la vida!, en estos términos: ¡Prensa sea, ó chamusquina!

El batallador periódico encarece a sus lectores y amigos se den prisa a recoger firmas de adhesión a este proyecto salvador, comprometiéndose fidelísimamente ante Dios a no leer ni proteger con un solo céntimo ni en una sola—una tan sólo—ocasión, a periódico alguno liberal. ¡Vengan firmas y más firmas!—exclama.

Como el personaje del cuento, que arremagándose y empuñando el cuchillo, decía:

—¡Vengan ratas!

La Democracia

Rusia y el Japon

Noticias del 10

Actitud de los coreanos

Las noticias que se reciben sobre la actitud de los habitantes de Corea son contradictorias, pues si bien la masa general se inclina a los japoneses, son muchos los patriotas que no ocultan su hostilidad al Gobierno y su propósito de unirse a los rusos si éstos avanzan por el Norte del territorio.

Es muy comentada la próxima embajada extraordinaria del Marqués de Ito.

Los Socialistas y la guerra

En la última sesión del Consejo municipal, los consejeros socialistas se abstuvieron de votar el Mensaje de simpatía a la ciudad de San Petersburgo, pero votaron el crédito para los heridos de uno y otro ejército.

Estudiantes detenidos. Cuervo de voluntarios

Son varios los estudiantes de San Petersburgo detenidos por los discursos sediciosos pronunciados en una reunión del domingo último.

En Vladivostok se está formando un Cuervo de voluntarios, compuesto en su mayoría de las clases intelectuales principalmente estudiantes del Instituto de Lenguas orientales, que puede prestar muy útiles servicios.

Bombardeo de Talienwan. Ataque de Port Arthur.

Via Cable Bilbao.
Un despacho de Tokio que recibe la Agencia Reuter, dice que durante la noche última los buques japoneses bombardearon los fuertes de Talienwan, y atacaron después a Port Arthur. Falta detalles.

Habladorias

Prensa buena y prensa mala

¡Pues señor, ¡medrados estamos! La prensa liberal está llamada a desaparecer, como la forma poética, merced a la asamblea magna que ha de celebrarse en Sevilla con el exclusivo ob-

ALMACENES SAN JOSE GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136
Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novidades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica. La casa que vende más barato.

Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS
Motores a Gas Pobre Motores a Gas Ordinario Motores a Petróleo Motores a Alcohol
La invención francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el costo, economía en el funcionamiento y su fácil manejo.

Llegada de Makaroff. Buque compuesto

Comunican de Port-Arthur la llegada del almirante Makaroff, el cual ha izado su pabellón como jefe de la escuadra en el crucero Askold.
El acorazado Revision ha sido conducido a la rada interior. El buque abierto en el mismo ha sido completamente carenado y se espera que el citado buque pueda quedar completamente reparado y en disposición de prestar servicio en pocas horas.

El crucero «D'Asses»
Ha podido hacerse a la mar, con rumbo al Extremo Oriente, y conovoyando a cuatro terpederos, el crucero D'Asses.

Empréstito Japonés
Un despacho de Tokio da cuenta del que el Gobierno Japonés ha resuelto contratar un empréstito en América y Europa.

Ultimas noticias
Se ha recibido un telegrama de Tokio dando cuenta de haberse verificado un encuentro entre soldados coreanos y rusos, cerca de Anju y de Suk-Tchien.

Se dice que los coreanos ofrecieron poca resistencia a las tropas rusas. Se cree que el combate naval entre rusos y japoneses se librará en las inmediaciones de Vladivostok.

Es Tokio se esperan con ansiedad noticias de las operaciones de mar y tierra. La escuadra japonesa ha salido para Vladivostok, en busca de la escuadra rusa, para atacarla.

Un despacho de Seoul, fechado hoy, da cuenta de que los rusos se apoderaron esta mañana de la estación telegráfica coreana de Yug.

Se anuncia que se ha librado un combate entre coreanos y rusos en las inmediaciones de Yug, cerca del río.

Combate en Fung-Ouang-Chang

Un telegrama de Washington, publica The Daily Mail, dice que el Gobierno de los Estados Unidos ha recibido un despacho de Inakui, diciendo que los rusos y los japoneses han tenido un encuentro en Fung-Ouang-Chang.

Avance de los japoneses
The Daily Telegraph inserta un telegrama de Tien-Tsin, según el cual los japoneses han empezado a avanzar del otro lado del Yalou, ocupando a Feng-Hoang-Cheng y rechazando a los rusos en el desfiladero de Tsakong-Ning.

Ahora se encuentran a 70 millas de Nion-Tcheuang.

No hubo traición

Ha circulado esta noche el rumor de que un suboficial de Marina, agregado al Estado Mayor de la Armada, había facilitado a la Legación del Japon documentos que interesan a la defensa nacional.

Se dice que la información abierta con este motivo, ha demostrado que no ha sustraído documentos algunos.

Se agrega, por último, que el Estado Mayor no concede importancia a este incidente.

GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.
Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente a la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

Extensión universitaria

Barcelona y su distrito.
Con este título hemos recibido una interesante hoja que da cuenta de los trabajos realizados para plantear en aquel distrito la Extensión universitaria, secundando así la labor iniciada por la Universidad de Oviedo y continuada por las de Valencia y Granada.

En la hoja citada, después de dar cuenta de la brillante campaña realizada por los alumnos de la Universidad catalana y de las conferencias dadas por varios profesores, demuestra que el obrero anhela la instrucción, a juzgar por las insistentes peticiones en demanda de enseñanza y por la veneración con que recibe al maestro.
También trata de la educación en las cárceles y presidios, y de las orientaciones de estas enseñanzas donde no se tratarán asuntos religiosos ni políticos, figurando únicamente como campo de acción los conocimientos científicos.

Termina con la publicación de las Bases para la Extensión Universitaria de las que entresacamos las más importantes.
Se establece en el distrito universitario de Barcelona para difundir, fuera de la esfera oficial, la acción educativa a todas las clases sociales, y a este fin, los profesores de Institutos y escuelas especiales y los maestros y maestras que se presten a ello se constituirán en juntas locales.

Habrán en Barcelona una junta central que, aparte de su misión educadora, se encargará de la organización de todas las juntas locales.

Estas juntas tendrán autonomía completa en el ejercicio de sus funciones.
Se procurará que la enseñanza tenga un carácter eminentemente práctico, y se dará mediante conferencias o cursos, según se estime oportuno.
Las Juntas procurarán el establecimiento de campos de juego para niños, jóvenes y adultos, y organizarán expediciones con fines higiénicos, recreativos y científicos.

Se procurará despertar en los educandos el amor a las Bellas Artes.
Firman la hoja, cuyo extracto publicamos, los Sres. D. Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de Medicina, como presidente, y don Agustín Murúa y Valverde, catedrático de Farmacia, como secretario.

El Rey a Mallorca

Copiamos de nuestro colega La Última Hora la siguiente interesante información, que hace referencia al próximo viaje del Monarca a esta isla:

No h y noticia oficial.—Preparativos. El Rey marchará Palacio. — Habitaciones reales y de la servidumbre.—Reforma del salón del trono.—Focos eléctricos e iluminación.—Los personajes que vendrán.—Dónde vivirá.—¿Vivirá el Rey en el «Giraldá»?—De Barcelona a Palma.—Los republicanos y el Monarca.

Hace algún tiempo que publicamos la noticia de que a principios de este año pasaría a esta ciudad S. M. el Rey con el objeto de visitarla.
Ahora se dice que el viaje regio tendrá lugar durante el próximo mes de Abril.

La noticia no tiene confirmación oficial.

El Administrador del Real Patrimonio, con quien hemos hablado este mañana, nos ha manifestado que desde el mes de Enero no ha recibido ninguna noticia de Madrid que le hablara del viaje de S. M. el Rey a esta isla. En la referida carta se da como seguro que en breve visitaría Mallorca el joven Monarca.

El Sr. Sureda, de confirmarse la noticia, espera recibir órdenes para comenzar los preparativos de alojamiento y demás, relacionados con la estancia en Palma de D. Alfonso XIII.

Será muy posible que S. M. el Rey no viva en Palacio, pues se supone que dormirá a bordo del «Giraldá» con el objeto de evitar las molestias y los considerables gastos a que esto daría lugar.

Si así no sucediera e inviera que vivir en Palacio, el Capitán General y el Presidente de la Audiencia tendrían que abandonar aquellas dependencias, para dar alojamiento a S. M. y alta servidumbre.

Si el Rey tiene que vivir en Palacio, las habitaciones del Presidente de la Audiencia y las del Capitán General se pondrían en comunicación, verificándose algunas obras. Además se tendría que amueblar y adornar las habitaciones.

El salón del trono, tendría que sufrir alguna reforma, pues que los muebles que en él existen apesar de la restauración de que recientemente han sido objeto, resultan algo anticuados.

Desde luego, en el patio del Palacio se colocarían unos grandes focos eléctricos y se ordenaría que iluminaran las fachadas de los establecimientos públicos.

La alta servidumbre que acompañará a S. M. el Rey, tenemos noticia de que será escasa, y se alojará en Palacio, sin embargo, el Mayordom de Palacio, Sr. Duque de Sotomayor, será muy posible que viva en casa del Marqués de Campofranco, con el cual está emparentado.

De venir el ministro de Agricultura señor Allende-salazar es casi seguro que vivirá en casa del Marqués del Palmer, con el cual se halla también emparentado; y el ministro de Marina general Ferrándiz es de suponer que viva a bordo del «Giraldá».

Excusamos decir que el Presidente del Consejo de Ministros, nuestro ilustrado paisano el Sr. Maura, si acompaña en el viaje a S. M., vivirá en casa de su hermano D. Gabriel.

En el caso de que el Rey viva a bordo del «Giraldá», solamente se efectuarían ciertas reformas en el salón del trono para que en él pudiera efectuarse dignamente la recepción que en el mismo tendría lugar.

Escritas las anteriores líneas leemos en nuestro colega El Diario de Mallorca:

A mediados de Abril S. M. irá a Barcelona, dirigiéndose seguidamente a las islas Baleares y Canarias, visitando las plazas de Palma de Mallorca y Mahón y Santa Cruz de Tenerife.
Dase por seguro que el viaje del Rey por el Mediterráneo le acompañará la escuadra española, al mando del vicealmirante Sr. Santaló.

La venida de S. M. a Palma ha hecho que esta mañana preguntáramos al jefe de la mayoría republicana del Ayuntamiento la actitud que tomaría esta Corporación cuando llegara el joven Monarca y se nos ha contestado, que la mayoría respetará a D. Alfonso XIII, como se merece un jefe de Estado, y que seguirán los republicanos, la norma de conducta que han seguido los diferentes Ayuntamientos republicanos de España.

Sin embargo, sobre esto último, antes de determinar su actitud, se convocará a Comité y se acordará lo que estimen mas conveniente.

La idea entre la mayoría republicana del Ayuntamiento de esta Corporación es que no se debe gastar ni un céntimo en obsequiar a D. Alfonso XIII.

EN EL CIRCULO LIBERAL

Conferencias

Anoche fué leída en el Círculo Liberal una notable conferencia sobre el tema del «Olivo y su cultivo», dada por el joven perito agrónomo D. Mariano Fuster, prosiguiendo la serie de conferencias de vulgarización científica que en dicho círculo se vienen celebrando.

Nos excusa el hacer un extracto de dicha conferencia, el haber resuelto

publicarla íntegra en estas columnas, en forma de folletín, empezando desde mañana.

El público que era numeroso y distinguido—entre el cual sobresalían varias señoritas—premió con nutrido aplauso la labor del Sr. Fuster.

Nuestra información

Para el Alcalde

Ha llamado la atención de todo Palma la suprema disposición de la Alcaldía, de que sea cumplido con toda exactitud lo preceptuado en el artículo 181 de las Ordenanzas Municipales: los conductores de carruajes no podrán dejarlos abandonados.

Si en el anterior mandato imperara la igualdad y todos los carrereros vieran obligados a su cumplimiento exacto, nada tendríamos que decir, ni hubiera sido estos días la comidilla de la mayoría de los palmesanos.

Nada hay tan puesto en razón como que la ley sea una para todos. La excepción significa monopolio y privilegio para unos en detrimento de otros.

Reflexione la Alcaldía el modo y manera como la Guardia municipal cumple sus órdenes y se convencerá de la tiranía, y de la injusticia que encierran, ya que nunca sospechar que hemos que el Sr. Alcalde haya podido decir ni remotamente: Las Ordenanzas están vigentes tan solo para los busteros privados, para los oficiales y demás carreteros serán letra muerta.

A propósito de limpieza pública, señor Alcalde, cuando dictará V. S. las órdenes oportunas para que el barrido en seco sea reemplazado por el barrido húmedo, que no levanta polvo cargado de bacilos tuberculosos?

Nueva escuela

La Comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento ha acordado la creación en esta ciudad de una escuela de Ciegos-sordo-mudos.

Se encargará de dicha escuela don Pedro Sureda Roca.
Aplaudimos la idea de la Comisión de Fomento, pues gracias a ella encontrarán un local donde aprender las nociones de educación e instrucción necesarias los desgraciados seres faltos de la vista o del habla.

Ferro-carril en Mahón

En la Delegación del Gobierno en Mahón se celebró días pasados una reunión a la que asistieron los representantes de las fuerzas vivas de aquella isla.

Los reunidos trataron de la construcción de un ferro carril económico que partiendo de Mahón y de Villa Carlos, pasando por todos los pueblos de aquella isla, llegase hasta Ciudadela.

En vista de la importancia que encierra el proyecto y de las grandes ventajas que había de reportar su realización, los presentes acordaron nombrar una comisión formada por los señores don José de Ojivas Magarola, D. Juan Víctor, D. Juan J. Rodríguez, D. Bartolomé Escudero, D. Pedro Ballester, D. Joaquín Comella, D. Francisco F. Andreu, D. Francisco Ruiz y D. José Roca, encargada de presentar el correspondiente proyecto.

Exámenes

Durante la primera quincena del próximo mes de Mayo tendrán lugar en esta Excm. Audiencia Territorial exámenes generales de aspirantes a Secretarios y suplentes de Juzgados municipales.

Todo aspirante debe reunir las condiciones que señala el artículo 474 de la ley provisional sobre organización del Poder Judicial.

También durante el mismo periodo se celebrarán exámenes de aspirantes a procuradores que reúnan las condiciones legales.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor Presidente de la Audiencia y presentarlas, los primeros en el término de veinte días, a contar desde el primero del próximo Abril, y los segundos en los quince primeros días del indicado mes, expresando en ellas los aspirantes al cargo de procurador, si desean obtener título que les habilite para ejercer en poblaciones donde exista Audiencia o en las que no la tengan.

Congreso agrícola

La Cámara agrícola de Vendrell y su comarca invita a todos los agricultores que continúan en la federación agrícola catalana balear, y a los que todavía no han ingresado en ella, para que asistan a las sesiones que se celebrarán durante los días 22 y 23 de Mayo de 1904.

El orden de los temas será:

- I. Beneficio que a la agricultura trae la cría y reproducción de animales.
II. Agricultura práctica, sus beneficios en la economía
III. Dificultades materiales para la reconstitución de los viñedos con pié americano.
VI. Dificultades por los tributos y gabelas.
V. Destilación de los alcoholes en sus relaciones con la viticultura; antagonismo que en relación a los vinos pueden hacer otros productos que no proceden de la vid.
VI. Medios para fomentar la venta de los productos agrícolas.

Notas del Teatro

LÍRICO
Estas pasadas noches se ha visto muy concurrido este coliseo.
Se representó el drama de Víctor Hugo Los Miserables alcanzando los actores que en el mismo tomaron parte, nutrido aplauso.

Como siempre sobresalieron el señor Fuentes y la señorita Arévalo.
PRINCIPAL

Numerosa fué la concurrencia que animó las Secciones de Cinematógrafo y Fonocinema-teatro dadas en este Coliseo.
Tanto las vistas fijas, como las demás películas, fueron muy del agrado del público.

Esta noche se exhibirá los siguientes números.

- 1.ª 3.ª y 5.ª secciones
1.º El tonto y sus zapatos.
2.º Los milagros de una vieja agradaida.
3.º Negro y Blanco.
4.º Imposible bñarse.
5.º Metamorfosis repentinas.
6.º Efectos de primavera.
7.º Rápto en automovil.
8.º Viaje de novios.
9.º La borrachera de un soldado.
10.º Fonocinema Teatro.

Gran Duo final de la Opera La Favorita

- 2.ª y 4.ª secciones
1.º El tonto y sus zapatos.
2.º Los milagros de una vieja.
3.º Metamorfosis repentinas.
4.º Efectos de primavera.
5.º Imposible bñarse.
6.º Historia jocosa.
7.º La posada del diablo.
8.º Fonocinema Teatro.

Gran Duo final de la Opera La Favorita

LA PROTECTORA

Anoche dió su función de despedida la compañía de los Sres. Barceló y Miguel que venía actuando en este teatro.
Se cantó la opereta-cómica «La Mascota», siendo aplaudidos los artistas que en la misma tomaron parte.

La concurrencia era bastante numerosa.

MAR Y TIERRA

En el teatro de esta sociedad se representó anoche por la compañía de los Sres. Llinás y Palet, el drama Pasión y Muerte de Jesús.

La interpretación fué muy aceptable.

SPORT

Foot-ball

De verdadero acontecimiento en su género puede calificarse el partido verificado ayer entre España y la Sección Veloz, campeón de Baleares.

Estos sí a duda no queriendo exponerse a un percance como el del domingo anterior, habían formado un team con los mejores jugadores del Balear que debido sin duda a una casualidad pocos días antes habían ingresado en sus filas.

Algunos maliciosos aseguran que España no luchaba solamente contra el Campeón de Baleares sino contra un inter club más o menos disimulado, yo repito que fué... casualidad.

Partido el campo, tocóle al España el sol de cara y el santo de espaldas; en un empuje de los azules (Veloz) lo gran apuntarse un goal; después de esto, fuertes arremetidas de los rojos (España) hacen que la lcha sea siempre durante el resto de la primera parte dentro del campo de los azules.

En la segunda parte logra el Veloz un nuevo goal y una desgracia, de un jugador rojo dá a los agules otro.

Lo más valiente de la tarde fueron dos cosas: primera, la admirable defensa, que hicieron los rojos durante algunos minutos a pocos metros de su meta, y segundo, el magnífico goal que Mascaráo logró preparar para su compañero Riera, y que éste logró entrar con tanto acierto. Ambos son rojos. Muchos y muy diversos comentarios se hicieron del partido entre la numerosa y selecta concurrencia.

A la salida diversos grupos disculpan acaloradamente los incidentes de la ju-

cha. En alguno de ellos, aun se debata la no menos debatida cuestion del Campeonato, llegando hasta mis oidos estos versos de un insigne poeta español.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que por toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la libreria de la calle de Palacio número 4.

La compania de Ingenieros telegrafistas todas las tardes practica instruccion con el nuevo material y el ganado correspondiente en el Balaute de Moranta, reuniéndose en dicho otro gran número de curiosos para presenciarlos.

Los vecinos de la calle de la Marina y adyacentes quejan de que la fuente pública de dicha calle no mana agua, causando los consiguientes perjuicios a los expresados vecinos.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de Ibiza de haber ocurrido a un anciano que halló agredido por otro en la parroquia de Jesús, sin que hasta ahora haya podido averiguarse quien pudo ser el agresor.

Dicho sujeto tiene una herida de arma de fuego en el costado izquierdo calificada de pronóstico reservado.

La de los puestos de sines y Pollensa participan haber denunciado a los Alca de respectivos a varios sujetos por apacientarse sus ganados en propiedad ajena.

En un predio de las inmediaciones del lugar de Pina fué encontrado dentro de una cisterna el cadáver de una mujer vecina de Manacor, llamada Catalina Nadal Caldentey.

Dicha individuo sufría frecuentes ataques de enagenacion mental y se supone que durante uno de estos se arrojaría en la cisterna, en donde pereció ahogada.

El Inspector de policia Sr. Aparici ha denunciado al Sr. Gobernador a varios menores de edad.

Aplaudimos la actitud del Sr. Aparici y le alentamos para que persista en su propósito de perseguir las infracciones cometidas en la trata de blancas, que en Palma son muchas y graves.

Por reciente disposicion del Gobierno francés se ha madado se exija a los extranjeros que desembarquen en Argelia un pasaporte expedido por la autoridad de punto del viaje.

Para el extranjero, el señor Ministro de la Gobernacion, a quien se consultó, ha dispuesto que el (interin) resuelva la consulta y con el fin de evitar molestias y perjuicios al público y armonizar al mismo tiempo las disposiciones del Gobierno francés con los preceptos de la Real orden circular de 8 de Abril (último) los alcaldes al librar las certificaciones de residencia o vecindad a los pasajeros que las soliciten en virtud del artículo 4.º de dicha Real orden, consignen en las mismas las circunstancias que constan en el modelo circulado, recordando que dichos documentos se expendiran gratuitamente.

En vista de una mocion presentada por la Asociacion general de cazadores de España, solicitando una aclaracion a la Real orden de 25 de Febrero último, se ha dispuesto de Real orden, con el carácter de indispensable, que los conejos caseros han de estar vivos al ser circulados y presetados en el mercado para su venta.

Leemos en el Sólter: «Las naranjas que se embarcan para el mercado francés han experimentado al fin una alza de diez reales, pues actualmente se pagan al precio de 875 pesetas la carga.

Los limones continúan cotizándose a 8 pesetas, también la carga.»

Durante la próxima semana estarán encargados de la inspeccion de los servicios, de Fomento D. Jerónimo Castañá, de Ensenache D. Mariano Massanet y de Obras D. Miguel Bibiloni.

La Comision de Gobierno y Policia de este Ayuntamiento ha empezado el estudio de los terrenos cedidos por sus propietarios con destino al nuevo matadero.

Esta Comision se reunirá el lunes próximo para resolver en definitiva los que a su juicio deben adquirirse.

De regreso de Paris, se encuentra en esta ciudad con objeto de pasar algunos dias, el joven Doctor Don Armando de Udaeta y de Cárdenas. Sea bienvenido.

Ayer tarde, a cosa de las cuatro, volcó frente el Velódromo de Tirador un carrerón, sacando sólo los conductores el correspondiente susto.

A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas: Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Libreria de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

LA GUERRA FILIPINAS Y LA GUERRA CUBA, por Ricardo Búrquete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS Y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUEÑA, EL SECRETO DE UN BANDIDO Y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponsou du Terrail.

MAS ALLA DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? Y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA Y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogaes.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR Y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK Y FROMONT Y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PEACER, EL INOCENTE Y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

PORTAS DEL NUEVO MUNDO, Antología, de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada a diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pio X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

Nuestros Telegramas

Weyler.—Incom patibilidades Madrid 12, 23.

El ex-ministro de la Guerra general Weyler informará uno de estos días ante la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre el servicio obligatorio.

Esta mañana se ha reunido la comision de incompatibilidades del Congreso para resolver los casos de los diputados ministeriales Sres. Ordóñez y

Villegas, que desempeñan el cargo de Jueces de esta capital.

La comision declaró compatibles ambos cargos.

Viaje regio.—A Vigo Madrid 12, 23.

Mañana marchará a Orense S. M. el Rey, saliendo inmediatamente para Vigo, embarcando luego en el yate Giraldal donde pernoctará.

Al día siguiente celebrará la entrevista con el Emperador de Alemania, saliendo después para Lugo, en donde se detendrá un día.

Han salido para Vigo el cónsul de Alemania en la Coruña, el capitán general del departamento del Ferrol y el general Jimenez Castellanos.

Declaraciones de Montero Rios Madrid 12, 23.

El jefe de los demócratas Sr. Montero Rios ha hecho las siguientes manifestaciones:

Yo no he solicitado la jefatura del partido liberal y a todo hubiera renunciado con tal de ver unidos a todos los elementos liberales.

Se me eligió jefe, y al aceptar el cargo lo hice con todas las consecuencias que trae consigo.

Por ello, todos los actos que realicen mis amigos en el Congreso, siempre que me fueren antes consultado, los hago míos y acepto todas las responsabilidades; pero no puedo profesar igual concepto de aquellos que no conozca sino después de realizados.

Noticias varias Madrid 12, 23.

La comision del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado señor Bañón, ha concedido el suplicatorio.

El tren real en que saldrá mañana S. M. Don Alfonso, se compondrá sólo de tres coches.

Con el Rey irán los Ministros de Agricultura y de Marina.

El diputado republicano D. Joaquín Costa ha renunciado el acta de diputado por Zaragoza.

En las elecciones parciales que habrán de verificarse en dicha capital por la renuncia de los señores Castellano y Costa, se presentarán los candidatos republicanos señores Paraiso y Marote.

Roselló en el Congreso.—Senadurias vacantes. Madrid 12, 23.

En la sesión celebrada en el Congreso el diputado liberal por Palma de Mallorca, don Alejandro Roselló, dirigió una pregunta al Ministro de Estado, sobre la veracidad y fundamento de una noticia publicada por la prensa francesa, de que las tropas de la vecina república habían ocupado las kábilas del Rif, lindantes con Melilla, bajo el pretexto de apaciguar la rebelión de las mismas.

El Sr. Rodríguez Sampedro contestó al diputado mallorquín que ignoraba la expresada noticia y que procuraría averiguar el fundamento que la misma podría tener.

El señor Maura conferirá a los marqueses de Cañada la Honda, Portago y al señor Lapresilla, las tres senadurias vitalicias vacantes.

De política Madrid 12, 23.

En la recepción celebrada anoche en la Presidencia dejaron de asistir los amigos del señor Villaverde.

El hecho fué muy comentado.

Las minorías del Congreso han resuelto hacer obstruccion al proyecto de saneamiento de la moneda presentado por el Ministro de Hacienda.

Los villaverdistas apoyarán dicha obstruccion.

El señor Maura ha dicho que el próximo día 18 empezarán las vacaciones parlamentarias.

A los agricultores

Grandes plantales de almendros y albaricoqueros de secano, y de tres años. Estos últimos de pie franco ó sobre almendro a elección. Primera fuerza y clase extra.

Gran vivero de vides americanas, con seleccion perfecta de las mejores variedades.

Dirigirse a D. Pedro J. Gili, Laboratorio químico y almacén de abonos, Estacion de los Ferrocarriles de Mallorca, Palma.

Círculo Liberal

El «Comité Municipal» invita a todos los correligionarios que siendo mayores de 25 años no figuren en el Censo electoral, a que provistos de los datos necesarios para que se pida su inclusion pasen por este Círculo, donde todos los días, de seis a ocho de la noche, hallarán una Comision dispuesta a preparar las correspondientes inclusiones, como también las exclusiones necesarias.

Vapores correos

Salidas de la Peninsula

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo, los domingos a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Aloucia y Ciudadela los martes a las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes a las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados a las 18.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos a las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados a las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles a las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves a las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes a las 12.

De Mahón para Barcelona, directo, los viernes a las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Aloucia y Ciudadela los domingos a las 6.

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los jueves a las 18'30.

De Mahón para Palma los martes a las 13'30.

Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera

De Palma para Cabrera los lunes y jueves a las 8.

De Cabrera para Palma los martes y viernes a las 8.

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx: a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla: a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 2'40 (mixto) 6'30 mañana y 5'45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Telegrafos

Estacion de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 2 a 7 tarde): Alayor, Aloucia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.

Estacion semafórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

A LOS COMERCIANTES

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos que se deseen.

Papel comercial timbrado.—Sobres comerciales, idem.—Copiadores de cartas.—Tinta negra y de copiar, superior.

Facturas 4.º fóleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee.

Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios a toda clase de Comercio.

Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cert 12 y Palacio, 2 y 4.

Devocionarios

elegantes y caprichosos a precios excesivamente baratos.

Palacio 2 y 4 y Plaza de Cert 12.

POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden a 10 céntimos de peseta en la libreria de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputacion Provincial y en la Plaza de Cert 12.

Aviso

Se necesitan propagandistas para esta plaza razon en la calle Sta. Clia, n.º 5.—Juan Pons.

CASA ROTGER

Palacio 2 y 4 frente la Diputacion Provincial y Plaza de Cert 12

LIBRETTAS DE MOSTRADOR

Hay en almacén hechas con 100 hojas numeradas del 1 al 100 y tabuladas.

Los comercios que lo pidan pueden hacerlo en tantos colores como dependientes tengan al mostrador.

Se sirve franco de porte desde 15 pesetas el 100.

Se hacen cuantos impresos en litografía ó imprenta se deseen.

Tarjetas de imprenta desde 1 peseta el 100, Tarjetas de litografía desde 3 pesetas el 100, Tarjetones de comercio desde 10 pesetas 1000, Documentación de médicos, Recibos para la cobranza de casinos y sociedades, Reglamentos, Facturas, Circulares, Cartas impresas y Sobres.

Por 12 pesetas remitimos franco a su destino para el comercio: 250 cartas impresas, 250 sobres y 100 tarjetas, con la inscripción que se pida.

Por 10 pesetas remitimos para sociedades: 12 libros talonarios de recibos, tabulados y encuadernados de 100 hojas.

Por 6 pesetas remitimos: 100 cartas particulares, 100 sobres en blanco y 100 tarjetas de visita a nombre del particular que las pida.

Por 4 pesetas remitimos: 1000 recetas impresas pequeñas, a nombre del médico que las encargue.

Por 3 pesetas remitimos: Un elegante estuche con espejo, llave, 50 cartas y 50 sobres.

Por 250 pesetas remitimos: 100 tarjetas impresas y 100 sobres para las mismas.

Se remesan papeles en blanco y sobres de todas clases.

Observaciones

Esta casa hace en inmejorables condiciones todo lo que abarcan los ramos de Imprenta, Litografía, Encuadernación y Sellos de goma.

Cinematógrafo

Junta al Cuartel de Caballeria

Todos los dias de 5 a 9 grandes sesiones con películas nuevas, variación todos los dias.

Minervista

En la imprenta de este periódico se necesita un oficial.

Muebles

Por emba que de familia se vende un magnifico y completo mobiliario y dos casas que en Santa Catalina y la otra de San Rápido.

San Felio (Cargasa) —26—entresuelo de 9 a 11 mañana y de 2 a 5 tarde.

Colcación

Joven de 25 años, enterado y práctico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador ó Notario.

Informarán: Centro de Anuncios.

Cajas de madera

Están a la venta de diferentes tamaños a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Cuadernos pintados

para Bandurria, Guitarra y Laud

Librerias de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputacion Provincial, y Plaza de Cert, 12.

Anuncios mortuorios

Para La Ultima Hora hasta las cinco de la tarde, para EL LIBERAL hasta las doce de la mañana y para La Almodaina hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado a la izquierda del citado CENTRO a precios según tarifa.

NOTA. Se suplica especifiquen tamaño y página en que debe publicarse el anuncio.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Fomento Agrícola. 10100

Crédito Balear. 10150

Salinera Española. 14800

Bonos municipales. 4100

Id. Oblig. al 6 p. 10400

Id. Id. 5 p. 10200

Isla Marítima. 5775

Id. Obligaciones. 10400

Ferrocarriles de Mallorca. 5250

Alumbrado por Gas. 7950

a Económica. 1000

Oficial

Madrid 12

4 p. interior. 7410

Amortizable al 5 p. 9365

Id. Carpetas. 0000

Banco de España. 48950

Arrendataria de Tabacos. 41550

Francos. 2895

Libras. 0060

Tipolitografía de B. Rotger.

Instituto Español

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas Islas

Capital de garantía 150.000 pesetas

Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Fonés. — Contiene 400 sucursales en España con un total de

50.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho a tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en las de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro en las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y 70 céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho a una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y a una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de 5 pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serriá 27.

Representante D. Juan Gonzalez, plaza de santa Eulalia 10. — Centro de Anuncios.

Agente para toda la isla D. Ciro Pastor.

NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina.

La Equitativa de los E. U.

The Equitable life assurance society of the United States

La más fuerte del mundo

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada por las siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso colosal.

Las nuevas operaciones de Seguro obtenidas en 1903, superan en más de 40 millones de dólares a lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor producción.

La partida Dividendos pagados a los tenedores de Pólizas, es asimismo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe a lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en Vigor, protectora de millares de familias, ha traspasado la enorme cifra de 1.400 millones de dólares.

El capital Activo de la Sociedad, que en principio del año 1903 importaba 358 millones, asciende en fin de dicho año, en números redondos, a 380 millones de dólares, mientras que los Ingresos han subido en igual tiempo, desde 69 millones, hasta 72 millones de dólares.

El Sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para distribuir dividendos, continúa siendo Mayor que el de Sociedad alguna y Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garantía para que en lo sucesivo continúe siendo

La Equitativa de los Estados Unidos

Como lo es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios para sus tenedores de pólizas.

Dirección general de las sucursales de España y Portugal: Madrid.

Para informes al

Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia núm. 10

Grande y variado surtido de Cromos

Tarjetas para Menús, felicitación y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

PERFUMERIA

Polvos, Jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina transparentes, savia de sándalo y extrafinos a precios baratísimos.

Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.

Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas.

Alma Española Revista semanal ilustrada Suscripción por series de diez números una peseta.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano americana Suscripción: 6 ptas semestral, número suelto 0'20.

El Salón de la Moda Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados TODO por CUATRO reales semanales.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.

Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, goma miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel, y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquí las producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle de la Diputación, 349, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: tream: spec: inye: fog: mor: h: 2: roob: qu: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Imprenta y Litografía

BARTOLOMÉ ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar a sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones a periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjera; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido, de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lápices, afiladores, limpiapuntas, secapapeles, goma, vases y todos cuantos objetos anexas a este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, a precios sumamente económicos.

A los que sufren del ESTÓMAGO

ESTÓMAGO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrias, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónicas, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarrreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 150, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA LIBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuido, aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.